

ACUERDO INICIO DE COMPRA MENOR

Expediente: EXPT22-00128

Titulo: SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMA-

CIÓN EN SANDETEL

En Sevilla, a la fecha de firma electrónica,

Sandetel precisa la contratación para la prestación de los Servicios SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVO-LUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMACIÓN EN SANDETEL

De acuerdo con la Memoria Justificativa realizada por el Departamento de Sistemas de Información, relativa al expediente de contratación referenciado y de conformidad con las características del mismo, mediante la presente y de conformidad con los artículos 317 y 318 de la LCSP, se **APRUEBA** el inicio de la contratación que se resume a continuación:

La contratación del Servicio deberá llevarse a cabo mediante la adjudicación directa según lo previsto en los artículos 318 a) de la LCSP, la política de contratación de Sandetel, y en los artículos 308 a 315 de la citada norma, que regulan las disposiciones generales relativas a los contratos de Servicios; asimismo, se regirá por lo dispuesto en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (en adelante RGLCAP), en lo que no se oponga a dicha Ley, y por el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, pudiéndose adjudicar directamente a cualquier empresario con capacidad de obrar y que cuente con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación objeto del contrato.

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y EFICACIA DE LA CONTRATACIÓN

La Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. (en adelante SANDETEL) es una empresa pública perteneciente a la Junta de Andalucía cuya misión es contribuir a la modernización de la administración de la Junta de Andalucía a través del desarrollo de proyectos y la prestación de servicios TIC que sean fuente de calidad, eficacia y eficiencia en la prestación de los servicios públicos; así como impulsar el desarrollo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento en Andalucía.

Conforme a ello, SANDETEL tiene la condición de poder adjudicador sometido a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), siendo los contratos que licita de carácter privado, conforme a lo establecido en el artículo 26.1 de la LCSP.

Uno de los servicios que se prestan desde su Departamento de Sistemas de Información, es el de la Gestión de Informes y Cuadros de Mando utilizando como plataforma productos como SAP Business Objects, Pentaho y Power BI, que facilita el análisis de la información para la toma de decisiones en la gestión de distintos servicios que se prestan.

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja 41092 – Sevilla INICIO- SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMACIÓN EN SANDETEL EXPT22-00128

Código:	7GTMZ8731DYDOWbNjVkB6Zt8zdfeLK	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/3
			ı





Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL)



Este servicio es clave para ejecutar de forma eficaz muchas de las actividades englobadas dentro de la gestión de los servicios prestados por SANDETEL,

Actualmente SANDETEL mantiene varias encomiendas, principalmente dentro de su Departamento de Sistemas de Información, que utiliza para satisfacer las necesidades de los organismos encomendantes de la Junta de Andalucía.

Por otro lado, la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, en adelante AACID, mantiene un Encargo con SANDETEL para el Mantenimiento Integral de los Servicios y Sistemas Informáticos de la Agencia, encargo E0495.

Esta contratación resulta necesaria, como consecuencia de la ausencia de medios disponibles actualmente en plantilla para poder atender en este momento la ejecución objeto del contrato y la necesidad de personal especializado.

OBJETO DE LA COMPRA

El objeto de este documento es solicitar las correspondientes ofertas de acuerdo con los procedimientos de contratación de SANDETEL para llevar a cabo una seria de trabajos para cubrir a través del servicio del centro de información de Sandetel, las necesidades demandadas por nuestros clientes a nivel de informes y cuadros de mandos para la toma de decisiones para la gestión de sus servicios, a destacar:

- (1) Desarrollo y adaptación de los procesos de carga/extracción de datos (ETL), para la futura explotación de datos por la aplicación Microsoft PowerBI, que sirva para la creación de Informes para explotación de los datos extraidos desde la herramienta de tramitación de expedientes y de la propia herramienta ERP (SAP) usada en la AACID.
- (2) Formación a usuarios sobre uso de la plataforma Microsoft PowerBI, tanto a nivel básico como avanzado, de forma que los usuarios puedan gestionar, procesar y analizar los datos de forma autónoma.
- (3) Creación de nuevos informes y cuadros de mandos, o actualización de los existentes, para la explotación y análisis de datos, a través de la herramienta de SAP Business Objects, sistema ya implantado en Sandetel, demandados por los organismos encomendantes de la Junta de Andalucía.

El expediente de contratación se compondrá, al menos, de los siguientes documentos: certificado de existencia de crédito, memoria justificativa, aprobación y adjudicación del contrato con la que se entenderá formalizado.

El presupuesto máximo para la ejecución de los trabajos descritos asciende a la cantidad de CATORCE MIL NOVECIENTOS EUROS (14.900,00 €) EXENTO DE IVA

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja Tfno: 954 544 427 41092 – Sevilla SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMACIÓN EN SANDETEL EXPT22-00128

Código:	7GTMZ8731DYDOWbNjVkB6Zt8zdfeLK	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3





La financiación de dicho Servicio se realizá mediante:

Centro Producto o Centro Coste_Tarea proyecto_Tipo de compra_Anualidad _Partida Presupuestaria	IMPORTE LICITACIÓN EXENTO DE IVA
CP11006 HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA DE NEGOCIO/2020/GASTO/ 2022/050000-62-22/E0003/AC010000	14.900 €
IMPORTE TOTAL	14.900,00 €

La duración del curso será de 12 (DOCE) MESES, y se realizará una vez comunicada formalmente la adjudicación

PROCEDIMIENTO de ADJUDICACIÓN:.

En los contratos menores es optativo invitar a 3 empresas para la presentación de su oferta. Por tanto se envía la invitación a los siguientes contactos de proveedores adjudicatarios:

- 1. P1 VIEWNEXT Julian Maza Mora jmaza@viewnext.com
- 2. P2 AYESA Fco. Javier Sáncehz Castillo <u>isanchez@ayesa.com</u>
- 3. P3 GETRONICS Angel Fernández Gómez <u>angel.fernandez-gomez@getronics.com</u>

El adjudicatario propuesto por el Departamento de Sistemas de Información, es VIEWNEXT, S.A., con CIF A80157746 y correo electrónico jmaza@viewnext.com, por ser la empresa que ha presentado la mejor oferta

Y dado que el importe se encuadra dentro de las adjudicaciones directas permitidas por el artículo 318 de la LCSP.

Con la presente adjudicación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación, y el contratista propuesto no ha suscrito más contratos menores, en el último año natural y cuyas prestaciones objeto de los mismos sean cualitativamente idénticas que individual o conjuntamente superan los umbrales previstos en el artículo 318 de la LCSP. El cumplimiento de dicha regla ha sido comprobado con anterioridad.

A la vista de la propuesta del Departamento de Sistemas de Información y en virtud del articulo 31 de los Estatutos Sociales de Sandetel se ACUERDA y se APRUEBA el inicio EXPT22-00128 de SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMACIÓN EN SANDETEL

Fdo.: Sergio Gómez Rojas

Órgano de Contratación de Sandetel

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones, S.A. Avda. Camino de los Descubrimientos, 17. Pabellón de Francia. PCT Cartuja Tfno: 954 544 427 41092 – Sevilla SERVICIO DE MANTENIMIENTO EVOLUTIVO DEL SISTEMA USADO COMO CENTRO DE INFORMACIÓN EN SANDETEL EXPT22-00128

Código:	7GTMZ8731DYDOWbNjVkB6Zt8zdfeLK	Fecha	28/10/2022
Firmado Por	SERGIO GOMEZ ROJAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3

